

or el ropaje, que será una minúscula blanca en tanto larga, y un manto sencillo de color de jacinto, que le cubre todo el cuerpo y envuelva las formas.

En el ropaje que debe ser sencillo y modesto debe haber nada que llame particularmente la atención. La cabeza debe estar cubierta con un velo ligero y transparente, adornada con una aureola coronada por doce estrellas.

Sobre la cabeza debe verse la imagen de Dios Padre, que la crió en estado de gracia y que eleva la mano para bendecirla; y además tres ángeles o nueve colados alrededor de sus pies o mayor altura, pero siempre más bajos que la mano, presionando la admiración y el jubilo.

Puede rodar su cuerpo una especie de sol en forma de aureola, que le ilumina con sus rayos: la media luna bajo sus pies que reposarán en la parte concava, la corona de doce estrellas que cisan su frente en forma de aureola; la serpiente ferrial, negra o verde, eróscándose en el mundo en el momento en que la Virgen nació; la manzana fatal en la boca; los ojos del monstruo expresando tristeza y desesperación. La Virgen colocada en la luz, el mundo y el espacio en las tinieblas; y alrededor de ella, en orden y simetría, los atributos de la maculada Concepción con las inscripciones más propias para recordar el Miserio.

Mr. Cárdenas Sante Fori tan ventajosamente conocido por sus escritos católicos ha tenido el feliz pensamiento de dar a la Bibliooteca Franciscana, cuya publicación está destinada a hacer revivir las historias de la Orden de San Francisco. Dos vidas admirables bajo muchos aspectos inauguran dignamente esta colección, a saber, de Juana María de la Cruz, y la de Francisco Jiménez de Cisneros cardenal regente de Castilla después de la muerte de Fernando el Católico.

El cardenal Viale-Prela antiguo nuncio en Viena que acaba de tomar posesión de su Silla arzobispal de Bolonia, ha brindado a los Jesuitas con la dirección de un colegio en su ciudad. El arzobispo de Bolonia es al mismo tiempo archicanciller de la universidad de aquella, por cuya circunstancia no es difícil prever que dentro de breve tiempo la enseñanza pública de todas las legaciones pontificias estará en manos de los hijos de san Ignacio.

La abolición de la confesión verificada por los protestantes había producido en Alemania un deshondamiento espantoso; de suerte que los mismos doctores protestantes se han visto precisados a restablecerla de un modo terminante en el concilio habido en Dresde del 19 al 26 de mayo del presente año. Allí los doctores protestantes de Sajonia y los de Baviera, Wurtemberg, Hannover y Meklemburgo han resuelto definitivamente que la confesión privada y la absolución son necesarias para la remisión de los pecados.

De dónde se habrán sacado la facultad de atar y desatar los maestros del libre examen?

La contradicción y mas contradicción; lo es, lo que solo puede restar a los que una vez se alejaron de la verdad. El error no conduce a ninguna conclusión real porque el error no existe ni puede existir de derecho, y no teniendo existencia legal es en su último término una antítesis de toda sencillez, una fantasma que tortura nuestro entendimiento, turba la conciencia universal y desaparece como un meteoro desastroso después de haber cubierto de estrozos la tranquila naturaleza.—J. G. y G.

(España Católica.)

Noticias nacionales.

Barcelona 5 de diciembre.

Leemos en el Conceller de esta mañana, en su sección de *última hora*: «Según ya indicamos en otro lugar de este número, anteayer noche se hicieron nuevas prisones de padres, hermanos y parientes de los prófugos pertenecientes a la última quinta provincial.

Posteriormente hemos recogido algunos otros datos:

Los presos fueron en número de 21. Ayer los fiscales militares de esta plaza tomaron las primeras indagatorias a los presos, las que, concluidas, pasaron a manos del señor Capitán general.

Se nos ha dicho que algunas de las diligencias habían podido reunir la cantidad designada por la ley, pudiendo un sustituto.

Ayer se habló mucho y se hicieron no pocos comentarios sobre un extraordinario que anteayer había llegado a esta capital. Hemos procurado averiguar lo que había en esto, y hemos sabido, que este extraordinario fue portador de un parte telegráfico recibido en Perpiñán por el cual el gobierno manda al Capitán general de Cataluña que disponga que el señor Rey, coronel del regimiento de Guadalajara, de garnición en Vich, pase inmediatamente a Madrid al recibir orden.

Se nos ha facilitado una carta particular, fechada en Puerto Rico el 13 de noviembre último, la cual nos da los siguientes pormenores acerca del naufragio de la fragata *Venus*.

Dice así:

«La fragata española *Venus*, al mando del capitán D. José Vicente Dalliot, se estrelló el lunes 10 del corriente, a medio día, contra las rocas que forman la base del castillo del Morro, en Puerto Rico. —Hé aquí como aconteció este trágico, según relación de personas verídicas.

La fragata venía con todo su aparejo y con el práctico a bordo, en dirección a efectuar la entrada, y estando próxima a las piedras que se encuentran bajo el castillo del Morro, al mandar el práctico atravesar, y en el mismo instante de irse a ejecutar esta maniobra, faltó el guardia del timón, quedando el buque sin gobierno para poderse safar de aquel escollo, siendo inútiles los sobrenaturales esfuerzos que se hicieron para evitar el inminente peligro en que se estaba: en tal situación la fragata partió de orza y con violencia consiguiente al aparejo que llevaba y la gruesa mar que había, chocó de proa contra las erizadas peñas del mismo pie del Morro, y en aquel momento al ir el capitán a aflojar la escota en solicitud de una maniobra que mejorase tan desesperado trance, fué arrojado al agua por un golpe de la botabara y otro golpe de mar le lanzó sobre las piedras, recibiendo varias contusiones y una herida en la pierna izquierda. Lo mismo sucedió al práctico y a algunos pasajeros, la mayor parte de los cuales se salvaron por este sitio; otros lo fueron por el bote del práctico y a nado uno ó dos; teniendo la satisfacción de decir que ni la tripulación ni ninguno de los doce pasajeros que conducía este desgraciado buque, fué víctima de la catástrofe que lamentamos.

El buque, como debe suponerse, fue destrozado a las pocas horas, y su cargamento flotaba sobre las olas en distintas direcciones.

La pérdida del buque y cargamento puede calcularse aproximadamente en 50,000 duros.

Ha llegado a esta capital, y hoy debe embarcarse para Lima en virtud de orden superior, el señor brigadier D. Manuel Buceta del Villar, gobernador militar que ha sido de la plaza de Melilla y posesiones de las costas del Río.

Zaragoza 4 de diciembre.

Antes de ayer llegó a esta ciudad procedente de la de Tudela, la joven princesa Dña Amparo Muñoz, hija primogénita de S. M. la Reina madre. Se encuentra hospitalizada en la fonda de Europa. Ha recorrido las suntuosas catedrales, deliciosos paseos y algunas singulares visitas. También hay quien la ve diafanamente en el Teatro Principal. Mañana sale en dirección de Barcelona, desde cuyo punto piensa dirigirse en breve a Italia.

MADRID 5 DE DICIEMBRE.

Ya han comenzado en la corte de Baviera las grandes fiestas por el casamiento del príncipe Adalberto con la infanta de España, que enteramente restablecida, es cada día más querida de la familia real y del pueblo de Baviera. El día 20 se presentó en el palacio real de Munich una comisión de la sociedad general de trabajadores al blanco para invitar a nuestra ilustre compatriota y al príncipe Adalberto a que presidiesen las fiestas que dicha sociedad tiene preparadas en honor del enlace de SS. AA. La comisión presentó a la princesa el programa de las funciones escrito en español, obra perfectamente grabada y con un lujo excesivo de colores y dorados, leyéndose el nombre de Amalia en el centro de una viñeta con los colores de España, y el de Adalberto en el centro de otra con los colores de Baviera.

Anteayer y ayer se verificó el acto solemne de reconocimiento y prueba de la toma de aguas en el punto de la Oliva, y del curso de las mismas en más de la mitad de la línea del canal que debe abastecer de aguas a la capital de la monarquía. Todo ello ha resultado a completa satisfacción.

Asistieron al acto el presidente del Consejo de ministros con sus compañeros del Estado, el Fomento, la Infraestructura, la Instrucción Pública, representado por los señores conde de Santiago, marqués del Socorro, Oliván, Ortíz, Muro, Barona y el secretario Serrano, el ingeniero director de las obras D. Lucio de Vista Hermoso, los ingenieros señores Rivera, Barrón y Moret, este último encargado de la canalización interior de Madrid. Hubo además algunos invitados, entre ellos el conde de Vista Hermoso y representantes de la de Madrid.

Parece que el gobierno atendiendo al clamor incesante de la prensa y queriendo recompensar el mérito literario y moral de la celebre novelista que se oculta bajo el pseudónimo de Fernan Caballero ha mandado que sus obras se impriman por cuenta del gobierno en la Imprenta Nacional, se entregue la edición a Fernan Caballero, y se recomienda la adquisición de esta misma edición al público.

En el nacimiento de Guadalquivir han sido descubiertos tres cadáveres desmembrados que parecen muertos por el arrendador de un cortijo intermedio al río.

El señor obispo de Córdoba ha remitido de limosna al hospital llamado de Agudos cien sábanas cosidas para el uso de los pobres que en él se albergan y al de Crónicos cien colchas de indiana, cincuenta sábanas, veinte y cinco almohadas y veinte y cinco servilletas.

La bolsa de Madrid de hoy ha estado en extremo animada debido a la mejora notable que han experimentado nuestros fondos ayer en la bolsa de París.

Desde bien temprano el tres consolidado se pagaba en la puerta del Sol al contado a 40-5 y 40-10 c. Por esto no dejó de hacer sensación el que a primera hora se publicara en bolsa una operación a 59-95, en los momentos mismos que se hallaba fácilmente dinero a precios más elevados. Por mucho espacio hasta cerrarse la bolsa el consolidado ha hallado bastante dinero a 40-15 y 40-20. Media hora después aflojó algo pero siempre hallaba plata a 40-15.

La diserida ha ofrecido las mismas alternativas que el consolidado. Cotizada oficialmente a 25

hallaba dinero a 25-15 y a última hora lo encontraba todavía a 25-10.

La deuda amortizable de 1^a apenas nombrada en los últimos días se ha movido hoy algo;

pero no se han hecho que separamos operaciones sobre ella por parecer excesivo el precio de 44-80 pedido por los tenedores.

La amortizable de 2^a sigue al precio 6-75 sin que pueda fijarse su precio.

La deuda del personal vino cotizada hoy en la oficial a 4-5 papel pero nosotros hemos visto ofrecer este a 12-58 pagándose únicamente a 12-12.

Las carreteras de abril de 49 rs. no han tenido cotización ni precio fijado, aunque en la nota oficial aparecen a 85. Las de 2-9 rs. hallan dinero a 85. Las carreteras de junio encuentran también plata a 83-25. Por las de agosto se pide a 83 pero no se encuentran tomadores.

Las acciones del canal de Isabel II son buscadas a 106.

Las acciones del Banco se cotizan hoy a 124, pero no sabemos que sobre ellas se hayan hecho operaciones.

El cambio sobre Líndres y sobre París siguen ofrecidos a 50 el primero y a 5-20 el segundo.

Los periódicos de Jaén refieren pormenores sobre un banquete particular con que el señor don Luis González Bravo ha obsequiado en la fonda del Cisne a los señores Benavides Manresa, marqués de la Merced, brigadier Muñoz Andrade y otras personas notables de aquel país. Entre los brindis hubo uno del señor González Bravo en favor de la dinastía de Isabel II, y otro del señor Benavides por el señor González Bravo y porque llegue un día en que la Reina y el país gocen de la paz y tranquilidad que debe esperarse de una administración justa, equitativa y ordenada.

Cartas de Roma, fechas de 16 de noviembre que tenemos a la vista, rectifican en parte lo que se había dicho sobre que el gobierno español había puesto a disposición de la Reina madre una suma de veinte y cuatro millones a cuenta de sus atrasos. En el concepto de dichas cartas los fondos que esta señora debe haber recibido en Marsella son más bien productos de algunas propiedades que habrán sido vendidas por su orden. La llegada del duque de Riansares a Roma producirá, según dice esta correspondencia, bienes indudables para las empresas de los caminos de hierro, a los que se propone dar un activo impulso.

En la provincia de Vizcaya se han descubierto bancos de hulla ó carbón de piedra cuyo examen parece ser uno de los principales objetos que conduce a aquél país al señor conde de Reus.

